Hacé clic aquí si no podés visualizar correctamente este mail.



## Estimado/a Productor/a:

Como es de público conocimiento, nuestro país está arrancando hoy con la primera jornada del aislamiento social, preventivo y obligatorio que resolvió el Gobierno Nacional por Decreto 297/2020, hasta el día 31 de marzo.

Es de vital importancia que nos cuidemos y cumplamos con todas las disposiciones, con la incertidumbre que nos genera no saber cómo impactará esta situación en las actividades y la capacidad de pago de nuestros asegurados.

Desde Seguros Rivadavia seguiremos implementando diferentes iniciativas y flexibilidades, buscando paliar los inconvenientes que vayan produciéndose en los próximos días.

Sabemos que, por estos momentos, nuestra red comercial de Organizadores y Productores Asesores tienen dos importantes desafíos: efectuar la cobranza y mantener la cartera vigente.

Por tal motivo, hemos dispuesto **prorrogar los plazos de vencimiento** de pólizas que ocurran en este período, desde las 0 horas del 20 de marzo al 31 del corriente mes inclusive. En consecuencia, comenzarán a correr a partir de esa fecha los plazos para ingresar en cobertura suspendida.

Recordamos para evitar inconvenientes, instar a sus asegurados a la adhesión a los principales sistemas de pago electrónico de las cuotas, como ser débito automático en tarjeta de crédito o en cuenta bancaria con CBU.

Como alternativas, cuentan también con el servicio de cobranza de la plataforma Decidir, o la interacción con Home Banking, por Internet, para pagos puntuales y cuando se considere viable.

De este modo, estamos colaborando con usted y los asegurados para abonar las pólizas, evitar anulaciones y acompañar a la población en su conjunto en la emergencia sanitaria.

Seguiremos en contacto a medida que vayan surgiendo novedades y siempre atentos a sus inquietudes.

Cuidarnos es una tarea y una responsabilidad de todos.

Saludos cordiales,

**Julio Salvioli Gerente de Dirección Comercial** 







segurosrivadavia.com

Le agradecemos que no responda este e-mail.

© 2020 - Seguros Rivadavia

Casa Central: Av. 7 Nro.755 | B1900TFV | La Plata | Buenos Aires | Argentina. Hacé clic aquí para cambiar tus preferencias.